

INTERNACIONAL BUSINESS IBCORP S.A.

**NOTAS AL ESTADO FINANCIERO
POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES:

INTERNACIONAL BUSINESS IBCORP S.A., fue constituida el 15 de junio de 2000, inscrita en el registro mercantil de la ciudad de Quito el 15 de junio de 2000, bajo el número 1465.

La empresa está constituida en la República del Ecuador tendrá una duración de cincuenta años y su objeto social es: Realizar todo tipo de actividad inmobiliaria, especialmente la relacionada con la compra venta , intermediación y arrendamiento de bienes inmuebles y proyectos inmobiliarios importación, exportación comercialización distribución y promoción de materias primas, productos , artículos, tecnología, maquinarias, equipos, partes de los mismos para uso médico en general, Prestar asesoría en inversiones a cualquier persona natural o jurídica nacional o extranjera dentro y fuera del país y representar a compañías extranjeras en esta materia sin que le sea permitido captar recursos del publico realizar intermediación financiera ni intermediación de valores, tal como lo define la ley de mercado de valores. Para la realización de su objeto, la compañía podrá formar parte de como socio o accionista de compañías constituidas o por constituirse en el Ecuador o en el exterior y/o fusionarse con ellas, sean nacionales o extranjeras y/o contratar con ellas, con empresas, compañías y/o profesionales especializados.

2.RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

2.1 Declaración de cumplimiento

A continuación se resumen las principales políticas de contabilidad que sigue la Compañía, para la preparación y presentación de sus estados financieros, éstas están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y que están vigentes al 31 de diciembre del 2017.

Estas Normas requirieron que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. La Gerencia consideró que las estimaciones y supuestos utilizados, así como las revelaciones que se presentan en este informe fueron los adecuados en las circunstancias, las mismas que cumplen con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Las notas que se mencionan a continuación resumen tales políticas y su aplicación.

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías que contenga comentarios de la Gerencia de carácter general serán expuestos en el Informe a la Gerencia, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizado conjuntamente con el Informe de la Gerencia.

2.2 Bases de presentación

Los estados financieros de INTERNACIONAL BUSINESS IBCORP S.A., comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

a) Moneda de presentación

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

b) Estimaciones efectuadas por la Gerencia

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requieren que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados finales pueden diferir de estas estimaciones.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.4 Impuesto a la renta

Impuesto a la renta corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período.

2.5 Reconocimiento de ingresos y costos

Los ingresos y costos derivados de la prestación de servicios, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad. Esta circunstancia se produce cuando el importe de los ingresos; el grado de realización; los costos ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio. La Compañía determina el grado de avance de la prestación de los servicios mediante el método de realización.

En el caso de prestaciones de servicios cuyo resultado final no puede ser estimado con fiabilidad, los ingresos sólo se reconocen hasta el límite de los gastos reconocidos que son recuperables.

2.6 Reconocimiento de gastos

Los gastos de operación se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

Al 31 de diciembre del 2017, el efectivo y equivalentes de efectivo se conforman de la siguiente manera:

Bancos y equivalentes	100.00
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	100,00

4. PAGOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo de la cuenta Pagos anticipados y otras cuentas por cobrar se compone de la siguiente manera:

Empleados	19.690,48
Otros Anticipos entregados	21.207,23
Otras Cuentas por Cobrar	20.813,41
TOTAL PAGOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	61.711,12

5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo de la cuenta Propiedad, Planta y Equipo se componen como sigue:

Equipos de Oficina	6.319,81
Equipos de Computación	37.225,33
Muebles y Enseres	11.541,41
Otros activos fijos	861,25
(=) Total Prop., Planta y Equipo	57.347,80
(-) Dep. Acum. Prop., Planta y Equipo	-47.496,64
TOTAL PROP., PLANTA Y EQUIPO	9.851,16

6. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de la cuenta Propiedades de Inversión se compone de la siguiente manera:

Terrenos	270.000,00
Edificios	450.000,00
(=) Total Prop. De Inversión	720.000,00
(-) Dep. Acum. Prop. Edificio	30.937,50
Total Propiedades de Inversión	689.062,50

7. INVERSIONES NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017, la composición societaria en inversiones no corrientes es la siguiente:

Ibcorp Economic and Financial Research Ecuador S.A.	29.999,00
Ibcorp- Casa de Valores S.A.	<u>207.913,96</u>
TOTAL INVERSIONES NO CORRIENTES	<u>237.912,96</u>

8. CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo de Cuentas por pagar a proveedores se compone de la siguiente manera:

Proveedores	<u>1.185,88</u>
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	<u>1.185,88</u>

9. IMPUESTOS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo de la cuenta Impuestos por pagar se conforma de la siguiente manera:

Retenciones Fuente por Pagar	844,19
Impuesto a la renta por pagar	8.080,86
Retenciones IVA por Pagar	969,41
IVA por Pagar	<u>60,00</u>
TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR	<u>9.954,46</u>

10. ANTICIPO CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo de esta cuenta se conforma de la siguiente manera:

Anticipo clientes	<u>18.689,99</u>
TOTAL	<u>18.689,99</u>

11. PASIVO NO CORRIENTE:

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo de la cuenta Pasivo No Corriente se compone de la siguiente manera:

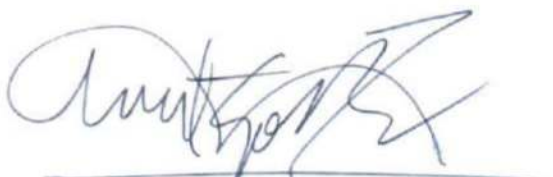
Préstamos Accionistas	817.229,20
Otros por Pagar	<u>75.839,01</u>
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	<u>893.068,21</u>

12. CAPITAL SOCIAL:

Al 31 de diciembre del 2017, el capital social se compone por 40.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una totalmente pagadas.

13. RESERVA LEGAL:

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal el 10% de la utilidad neta anual, hasta que esta llegue al menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o capitalizarse.


Sr. Santiago Garzón
Gerente General
Sr. Danilo Calderón
Contador